

187401



01

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

que, por veinte años, se solicita, como propia y nueva, a favor de D. TOMAS FERNANDEZ VALDERRAMA, de nacionalidad española y domiciliado en Bilbao, y cuya patente ha de recaer sobre unos "PERFECCIO NAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE PUYAS PARA LIDIA".

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

El presente registro de Patente de Invención tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio nacional, colonias y Pro

187401

- dos -



5. tectilado, de unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de puyas para lidia, tal y como se describen a continuación, presentándose un ejemplo gráfico en el plano que se acompaña a esta Memoria.

10. En el mencionado plano, presentado en forma y tamaño reglamentarios (Formato sencillo: treinta y uno por veintiún centímetros), se han dibujado las figuras que se indican a continuación, en las que se han marcado los elementos que también se relacionan:

15. FIGURA 1 = Sección del conjunto conseguido con estos perfeccionamientos (puya y vara).

FIGURA 2 = Casquillo porta-vara.

FIGURA 3 = Protección del casquillo porta-vara.

20. FIGURA 4 = Sección de la bola porta arandelas tope.

FIGURA 5 = Proyección o planta de la citada bola.

FIGURA 6 = Sección de la pieza que sirve para facilitar el giro al eje del hierro.

25. FIGURA 7 = Proyección de la pieza de la figura 6, que además de para el giro sirve para la unión al casquillo.

FIGURA 8 = Bola-cojinete.

30. FIGURA 9 = Pieza con resortes, vista en sección. En la parte central de esta pieza se ha efectuado un roscado para permitir la fijación del tornillo terminal del hierro.

FIGURA 10 = Proyección de la pieza de la figu

187401 - tres -



ra 9.

35. FIGURA 11 = Sección de la mitad superior de la arandela-tope.

FIGURA 12 = Proyección o planta de la pieza de la figura 11.

40. FIGURA 13 = Pieza o casquillo de goma para mantener rígida y perpendicular la arandela-tope antes citada.

FIGURA 14 = Proyección de la pieza de la figura 13.

FIGURA 15 = Pasador.

45. Los elementos marcados en dichas figuras son los siguientes:

A = Punzón de acero.

B = Tablillas de tope.

50. C = Cordel para sujetar las anteriores tablillas.

D = Bola esférica.(Fig.4).

E = Arandelas de tope. (Fig.11).

F = Pieza de acero que facilita el eje (giro) del palo.(Fig.6).

55. G = Pieza o casquillo de goma que mantiene recta la arandela. (Fig.13).

H = Bolas de acero. (Fig.8).

I = Pieza-tuerca (Fig.9).

J = Pasador. (Fig.15).

60. K = Casquillo porta-vara. (Fig.2).

L = Vara.

65. (Como algunos de los elementos citados han sido también dibujados independientemente, se han marcado los números de las figuras respectivas, a continuación de la enunciación de los citados ele-



mentos).

DESCRIPCION:

Estos perfeccionamientos están caracterizados esencialmente por disponer las siguientes partes principales:

70.

Un casquillo de acero -K- y Figs. 2 y 3, en el cual se introduce y queda fija la vara o mango de madera -L-. Dicho casquillo lleva cerca de su parte superior dos orificios -c- y -c'-, diametralmente opuestos, que sirven para encajar a través de ellos el pasador -J- (y Fig.15), que sirve de tope a la vara -L-.

75.

En el extremo superior (interior) de dicho casquillo -K- va introducida y fijada la pieza -F- (y Figs. 6 y 7), que está provista de tres hendiduras semi-esféricas y equidistantes -b-, -b'- y -b''- para el alojamiento de las bolas -H- (y Figs 8), encarando con otras tantas hendiduras iguales a ellas, de las que va provista la pieza-tuerca -I- (y Figs. 9 y 10). Estas últimas hendiduras son iguales en diámetro, aunque no en profundidad, ya que en su interior -a-, -a'- y -a''- van alojados sendos muelles (según puede verse en la figura 9, con las letras -d- y -d'-, no viéndose el -d''- por ser un corte).

80.

85.

La misión conjunta de este dispositivo de piezas, muelles y bolas indicadas en el párrafo anterior es fijar la posición de las tres aristas triangulares del punzón -A- en una posición determinada, según exige el Reglamento taurino.

90.

95.

Tanto la pieza-esférica -D- (y Figs. 4 y 5), como la pieza -F- están horadadas interiormente en forma cilíndrica, a fin de que pase por ellas el ex

187401 - cinco -



100. extremo inferior cilíndrico de la pieza -A- y tiene por misión el que la arandela de tope -E-, que tiene una zona interior esférica adaptable a la bola -D-, pueda inclinarse y adaptarse a un ángulo de 40° como máximo. Al mismo tiempo sirve para facilitar el giro de la vara -L-, rozando sobre la pieza -F-.

105. La citada pieza -A-, a la terminación de su extremo inferior cilíndrico, lleva una parte rosca da, en la cual queda atornillada y fija la pieza-tuerca -I-.

VENTAJAS:

110. Con el uso de la puya para lidia obtenida de acuerdo con estos perfeccionamientos, se evitan los inconvenientes de los modelos en vigor, ya que la utilización de éstos origina duros y desproporcionados castigos en las reses, que, en ocasiones, producen inconvenientes lamentables en la lidia normal de toros y novillos.

VARIOS:

120. La forma, tamaño y disposición de los elementos descritos serán susceptibles de variación, siempre que este cambio no altere la esencia del invento a que nos referimos.

125. Los términos en que queda redactada esta Memoria son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende patentar. Dichos términos han de ser tomados en sentido amplio, no limitativo.

El peticionario se reserva el derecho a obtener los oportunos registros complementarios (Certificados de Adición), por las mejoras que la práctica y uso continuo del invento le vayan aconsejando

187401

- seis -



130.

en el futuro.

NOTA DE REIVINDICACIONES

135.

Se reivindica, como de la propia y nueva invención, a favor de D. TOMAS FERNANDEZ VALDERRAMA, de nacionalidad española y domiciliado en Bilbao, por los extremos que a continuación pasamos a relacionar:

140.

PRIMERO = Por unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de puyas para lidia, los cuales se caracterizan por disponer un casquillo porta-vara, al que se van acoplado sucesivamente, interior y exteriormente otros elementos complementarios para conseguir la finalidad perseguida, o sea, permitir el giro de la vara respecto al punzón y la inclinación de aquélla en un ángulo hasta 45° en relación a éste.

145.

150.

SEGUNDO = Por los mismos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de puyas para lidia, indicados en la anterior reivindicación, que se caracterizan igualmente por disponer un casquillo de acero, en el cual se introduce y fija la vara, llevando dicho casquillo, cerca de su parte superior, dos orificios diametralmente opuestos, que sirven para encajar a través de ellos el pasador, que sir-

155.

187401

- siete -

10 MAR



ve de tope a la vara.

160. TERCERO = Por los mismos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de puyas para lidia, indicados en las anteriores reivindicaciones, que se caracterizan igualmente porque en el extremo superior (interior) de dicho casquillo va introducida una pieza que por un lado tiene una concavidad para encajar una esfera de la que hablaremos más adelante y por el otro lado, que es el inferior, -
165. está provista de tres hendiduras semi-esféricas y equidistantes para el alojamiento de sendas bolas, a base de encarar con otras tantas hendiduras de las que se provee a una pieza-tuerca que se coloca debajo de la anterior, en las cuales van alojados otros tantos muelles.
170. CUARTO = Por los mismos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de puyas para lidia, indicados en las anteriores reivindicaciones, que se caracterizan igualmente porque sobre la pieza mencionada primeramente en la reivindicación tercera, se coloca una pieza esférica, horadada interiormente en forma cilíndrica, al igual que la pieza que la sustenta, a fin de que pase por ellas el extremo inferior cilíndrico de la pieza-punzón.
175. QUINTO = Por los mismos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de puyas para lidia, indicados en las cuatro reivindicaciones anteriores, que se caracterizan igualmente por disponer en el extremo superior del casquillo porta-vara, el alojamiento de otro casquillo (de goma o material análogo), al cual se hace apoyar en una doble arandela de tope, que tiene una zona interior esférica adap-
- 180.
- 185.

187401



table a la pieza de la misma forma antes indicada.

190. SEXTO.- Por los mismos perfeccionamientos introducidos en la fabricacion de puyas para lidia, indicados en las reivindicaciones anteriores, que se caracterizan igualmente por disponer la pieza-punzon de forma que por un extremo, el superior, permita clavarla a la res, y cuyo extremo lleva un enablillado-tope, reformado con un enrollamiento de cuerda, y en su parte inferior, al extremo del vastago antes indicado, se ha practicado un roscado para atornillar a el, la pieza-tuerca, que tambien se ha mencionado anteriormente, fijandolo.

200. SEPTIMO.- Por los mismos perfeccionamientos introducidos en la fabricacion de puyas de lidia, en que se consigue que el palo o vara que sujeta la puya propiamente dicha, gire sin que lo haga el punzon, que se clava en el anil, evitando el barrenado y el enhembrado, porque la arandela-tope se apoya en una pieza esferica, la cual facilita un movimiento que hace que la citada arandela se adapte a la piel de la red, en cualquier angulo, impidiendo que penetre la misma.

210. OCTAVO.- Por "Perfeccionamientos introducidos en la fabricacion de puyas de lidia".

215. Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines, que en la misma, se dejan especificados, la cual consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas, por una sola cara, y de un plano, para la mejor comprension del invento.

Madrid, a 9 de marzo de 1.949.

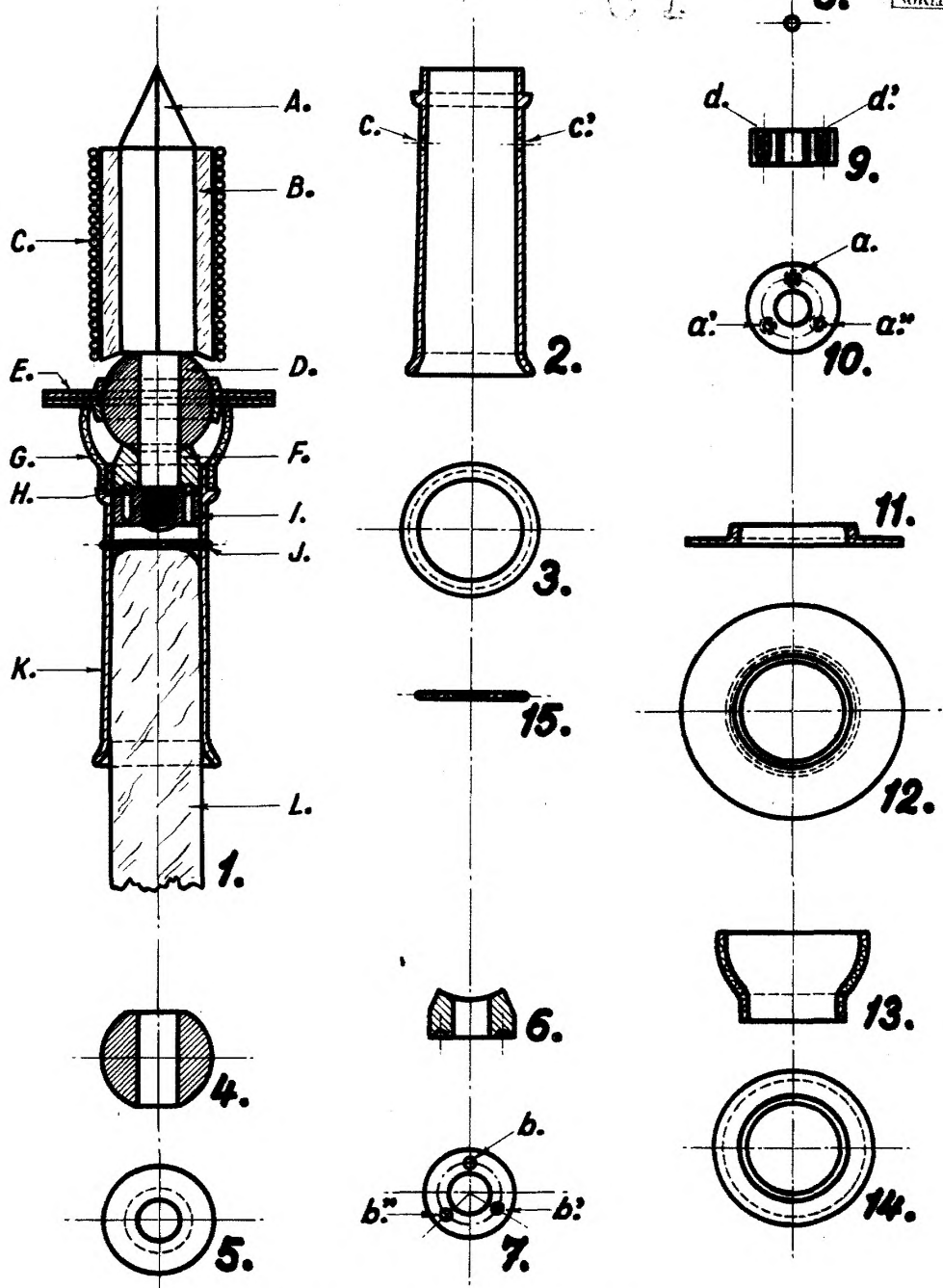
218.-

P.A. de D. Tomas Fernandez Valderrama,

ENRIQUE HERRERA - JUVEN
POR FOLIOS

D ND-1

87401



Escuela Nacional de Ingenieros.
Ministerio de Fomento de 1918.
P.O. de S. Tomas P. Orellana.

ESTAMPADO EN
PLATA
J. J. J.